

EOT

Especialidad en Obligaciones Tributarias

■ PERFIL

La **Especialidad en Obligaciones Tributarias** está dirigida a los profesionistas egresados de nivel licenciatura de las carreras de Contador Público, también es viable para los licenciados en Administración de Empresas, licenciados en Finanzas, licenciados en Derecho, Ingenieros u otros profesionistas que se desempeñen en el área Contable - Fiscal de los despachos u organizaciones.

■ OBJETIVO

Formar un líder y especialista competente en el conocimiento, comprensión y aplicación de la legislación vigente en el área fiscal a nivel nacional, con capacidad de asesorar correctamente a los contribuyentes en el cumplimiento cabal de sus obligaciones fiscales, con habilidades analíticas, juicio y escepticismo profesional, poseedor de una metodología para investigar, proactivo para encontrar soluciones a las problemáticas del área fiscal.

Preparar un especialista que conozca y aplique consistentemente los principios éticos en el desempeño cotidiano de su ejercicio profesional.



Plan de Estudios



TETRAMESTRE 1

- Liderazgo y comunicación
- Derecho fiscal

TETRAMESTRE 2

- Análisis e interpretación de leyes fiscales
- Impuestos directos 1

TETRAMESTRE 3

- Derecho civil y mercantil
- Impuestos directos 2

TETRAMESTRE 4

- Impuestos directos 3
- Impuestos indirectos

EOT



www.eecp.edu.mx



Tel. 8347-0025 ext. 120



8117643603

